

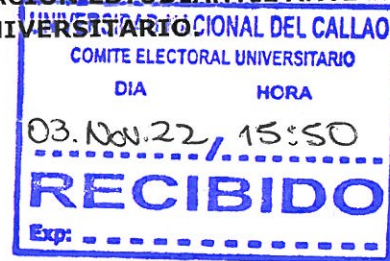


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA PARA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO



SEÑOR DOCTOR
PABLO GODOFREDO ARELLANO UBILLUZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Presente. -

Yo, Shamuel Rhabí Saenz Sotelo identificado con DNI N° 72704764
de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, con código
N°: 1729125253 domiciliado en ASOC. Virgen de las Mercedes H.Z.D.H.12
personero de la lista: "CLASE UNAC"

Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio 2022), solicito la inscripción de la lista: "CLASE UNAC" para la **ELECCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, en el presente proceso de **ELECCIONES GENERALES DE ESTUDIANTES 2022** de la UNAC.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico institucional que se indica: sr.saenz@unac.edu.pe

Por lo tanto, pido a usted señor Presidente del CEU, se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

Bellavista, 03 de noviembre de 2022

FIRMA

Apellidos: Saenz Sotelo
Nombres: Shamuel Rhabí
DNI N° : 72704764
Teléfono: 935 629 320
Adjunto: Declaraciones Juradas, Copia del DNI

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alonso Cuadros Cuadros
Secretario General



Huella digital
(Índice Derecho)



SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don SHAMUEL RABÍ SAENZ SOTELO identificado con D.N.I. N° 935629320 se ha presentado ante mí, manifestándose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que ha sido admitido con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, Shamuel Rhabi Saenz Sotelo de
Nacionalidad Peruana de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática,
con código N°: 1729125253 identificado con DNI N° 72704764 con domicilio en
ASOC. VIRGEN DE LAS MERCEDES MZ. D. Lt. 12 me
presento ante usted, solicitando se me acredite como **PERSONERO GENERAL** de la lista
CLASE UNAC, para participar en el presente proceso de **ELECCIONES
GENERALES DE ESTUDIANTES 2022**, para elegir Representación Estudiantil para el
Órgano de Gobierno: Consejo Universitario de la UNAC.


Bellavista, 03 de noviembre de 2022.


FIRMA

Apellidos: Saenz Sotelo
Nombres: Shamuel Rhabi
DNI N° : 72704764
Teléfono: 935624310



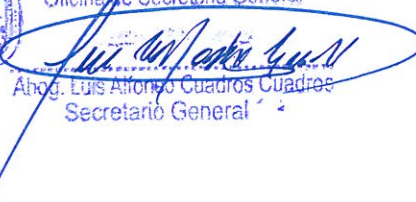
Huella digital
(Índice Derecho)

 EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don. SHAMUEL
RHABI SAENZ SOTELO Identificado
con D.N.I. N° 72704764 se ha presentado ante
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal
de conformidad, doy fe.

Callao, 03 de NOVIEMBRE del 2022.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General


Abog. Luis Antonio Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Shamuel Rhabi Saenz Sotelo de
Nacionalidad Peruana de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas,
con código N°: 1779175253 identificado con DNI N° 72704764 con domicilio en
ASOC. Urbanización Las Mercedes M.D. L.I.R

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la lista
"..... CLASE UNAC", para la **ELECCIÓN DE LA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, ejercer, cumplir y aceptar los
requisitos establecidos en los Artículos 56°, 57°, 58° y 59° del Reglamento
General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en
el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas,
penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista, 03 de noviembre de 2022


FIRMA

Apellidos: Saenz Sotelo
Nombres: Shamuel Rhabi
DNI N° : 72704764
Teléfono: 935629320
Adjunto: copia simple del DNI.



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el personero legalizada notarialmente o
autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe **CERTIFICA** Que don SHAMUEL
RHABI SAENZ SOTELO Identificado

con D.N.I. N° 72704764 se ha presentado ante
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal
de conformidad, doy fe.

Callao, 03 de NOVIEMBRE del 2022.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General


Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

ELECCIÓN DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO

NOMBRE DE LA LISTA:

CLASE UNAC

DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento General de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio del 2022) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones y demás normas legales para reponer los daños causados.

RELACIÓN DE CANDIDATOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	DNI N°	FIRMA
1	Parreño Gaona Ariana Jose	Ed. Física	73052598	
2	Garibay Fabian Fand Estefano	Contabilidad	71914245	
3	Hidalgo De la Cruz Luis Jean Paul	FIEE	72310272	
4	Guzmán Cloyllo Wilfredo Daniel	FEA	75435509	
*				
*				

* Suplentes

PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
SAMUEL RHABI SAENZ SOTCLO	72704764	

Adjunto:

1. Copia simple del DNI del candidato.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

El secretario General de la Universidad Nacional del Callao, que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO
3 NOV 2022
@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe
Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO)
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Ariana Jose Parreño Gaona.....
Identificado con DNI N° 73052598....., código: 1920210066 de la
Facultad de Ciencias de la Salud..... con domicilio real en
Mz. C12 Lt. 44 Ex Zona Comercial.....
con N° de teléfono 6207289..... N° de celular 952689807....., correo
electrónico institucional: AJ.ParreñoG@unac.edu.pe.....

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL
CONSEJO UNIVERSITARIO:**

- Pertenecer al tercio superior.
- Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa o delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 03 de noviembre de 2022


FIRMA

 EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don ARIANA JOSE PARREÑO GAONA..... Identificado con D.N.I. N° 73052598..... se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe. 03 NOV. 2022
Callao, de del 20.....

Apellidos: Parreño Gaona
Nombres: Ariana Jose
DNI N° : 73052598
Teléfono: 952689807


Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General


Sr. Jaime Ysmael Picón Murgueitio
Fedatario
Oficina de Secretaría General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO)
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Ariana Jose Parreño Gaona.....
Identificado con DNI N° 73052598....., código: 1923210066 de la
Facultad de Ciencias de la Salud..... con domicilio real en
Mz. C12 Lt 44 Ex Zona Comercial.....
con N° de teléfono 6207289..... N° de celular 952689 807....., correo
electrónico institucional: aj.parreño@unac.edu.pe.....

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO
ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO:**

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertener a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 03 de noviembre de 2022


FIRMA

 EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don ARIANA JOSE PARREÑO GAONA Identificado con D.N.I. N° 73052598 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Apellidos: Parreño Gaona
Nombres: Ariana Jose
DNI N° : 73052598
Teléfono: 952 689 807

Callao, 03 de NOV. 2022 del 20.....



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General


Sr. Jaime Ysmael Picón Murguettio
Fedatario
Oficina de Secretaría General



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO)
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Farid Estefano Garibay Fabian
Identificado con DNI N° 71914245, código: 182111912 de la
Facultad de Ciencias Contables con domicilio real en
MZ "F2" Lt "9" Comite 25 Ramon Castilla - Callao
con N° de teléfono N° de celular 971 363 640, correo
electrónico institucional: fegaribayf@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL
CONSEJO UNIVERSITARIO:**

- a) Pertener al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa o delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, de noviembre de 2022


FIRMA

 EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don FARID ESTEFANO GARIBAY FABIAN Identificado con D.N.I. N° 71914245 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece en el presente documento, y que lo ha suscrito con conformidad, volviendo a firmar conmigo en su conformidad, doy fe.

Apellidos: Garibay Fabian
Nombres: Farid Estefano
DNI N° : 71914245
Teléfono: Callao, 03 de NOVIEMBRE del 2022


Huella digital (Índice Derecho)
2022

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO)
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)



Yo, Farió Estefano Garibay Fabian
Identificado con DNI N° 71914245, código: 1821114912 de la
Facultad de Ciencias Contables con domicilio real en
..... Mz. F2° Lt. 9° Comité 25 Ramon Castilla - Callao
con N° de teléfono N° de celular 971 363 640, correo
electrónico institucional: fegaribay.f@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO
ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO:**

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, de noviembre de 2022


 FIRMA
 EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
 DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA que don FARID
ESTEFANO GARIBAY FABIAN Identificado
 con D.N.I. N° 71914245 se ha presentado ante
 mi, manifestandose ser suya la firma que aparece
 presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
 contenido, volviendo a firmar conmigo en señal
 de conformidad, doy fe.
 Apellidos: Garibay Fabian
 Nombres: Farió Estefano
 DNI N° : 71914245
 Teléfono: Callao, 03 de NOVIEMBRE
 Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o
 autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 Oficina de Secretaría General

 Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
 Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO)
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Luis Ianpool Hidalgo De la Cruz
Identificado con DNI N° 72310272, código: 1023221389 de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica con domicilio real en
Independencia, Jiron Inca Roca 516
con N° de teléfono N° de celular 955231073, correo
electrónico institucional: lihidalgod@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL
CONSEJO UNIVERSITARIO:**

- a) Pertenecer al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa o delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, de noviembre de 2022


FIRMA

Apellidos: Hidalgo De la Cruz
Nombres: Luis Ianpool
DNI N° : 72310272
Teléfono: 955231073



Huella digital
(Indice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad
LUIS IAN POOL HIDALGO DE LA CRUZ identificado
con D.N.I. N° 72310272 se ha presentado ante
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal
de conformidad, doy fe.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO)
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Luis Ianpool Hidalgo De la Cruz
Identificado con DNI N° 72310272, código: 1823221389 de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica con domicilio real en
Independencia, Jiron Inca Roca 516
con N° de teléfono N° de celular 955231073, correo
electrónico institucional: lihidalgod@unac.edu.pe


DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO:

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.


Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, de noviembre de 2022


FIRMA

 EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA, Que don LUIS IANPOOL HIDALGO DE LA CRUZ Identificado con D.N.I. N° 72310272 se ha presentado ante mí, manifestandose ser suya la firma que aparece en el presente documento, y que lo ha suscrito con conformidad, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Apellidos: Hidalgo De la Cruz
Nombres: Luis Ianpool
DNI N° : 72310272
Teléfono: 955231073 Callao, 03 de NOVIEMBRE de 2022

 Huella digital (índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO)
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Wilfredo Daniel Guzmán Croylo
Identificado con DNI N° 75433509, código: 1910120306 de la
Facultad de Ciencias Administrativas con domicilio real en
Calle las cerezas 114 ermitaño - independencia
con N° de teléfono 994 180 997 N° de celular 994 180 997, correo
electrónico institucional: W.d.guzman.C@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL
CONSEJO UNIVERSITARIO:**

- a) Pertenecer al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa o delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 03 de noviembre de 2022

W D G C

FIRMA

Apellidos: Guzman Croylo
Nombres: Wilfredo Daniel
DNI N° : 75433509
Teléfono: 994 180 997



Huella digital
(Índice Derecho)



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

DEL CALLAO, que suscribe y autentica por el Secretario General de la Universidad

DANIEL GUZMAN CROYLO Identificado

con D.N.I. N° 75433509 se ha presentado ante

mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta

en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento

de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal

de conformidad, doy fe.

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO

Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

[Firma]
Secretario General

Callao 03 de NOVIEMBRE del 2022



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO)
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)


Yo, Wilfredo Daniel Guzmán Ccoyllu
Identificado con DNI N° 75435509, código: 1910120306 de la
Facultad de Ciencias Administrativas con domicilio real en
Calle las cerezas 114 ermitaña - independencia
con N° de teléfono 994 180 997 N° de celular 994 180 997, correo
electrónico institucional: w.d.guzman@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO
ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO:**

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertener a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 03 de noviembre de 2022

 **EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don WILFRIDO
DANIEL GUZMAN CCOYLLU Identificado**

FIRMA

con D.N.I. N° 75435509 se ha presentado ante
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta
en el documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
y consentimiento, volviendo a firmar conmigo en señal
de conformidad, doy fe.

Huella digital
(Índice Derecho)

Apellidos: Guzmán Ccoyllu
Nombres: Wilfredo Daniel
DNI N° : 75435509
Teléfono: 994 180 997 Callao, 03 de NOVIEMBRE del 2022

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o
autenticada por el Secretario General de la Universidad

 **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretario General**

**Luis Ayón Cuadros Cuadros
Secretario General**

